

FICHA TÉCNICA

SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P. PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO DEL SUMINISTRO:

ABASTECER DE SUMINISTRO DE GAS L.P. A LAS DEPENDENCIAS DE ESTA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ESPECIFICACIONES:

- 1.- LOS LUGARES DE ENTREGA SERÁN DE ACUERDO AL ANEXO A, PUDIENDO VARIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- 2.- EL CONSUMO APROXIMADO MENSUAL DEL SERVICIO ES DE 150,000 LITROS, CON UN MÁXIMO DE 182,000 LITROS Y UN MÍNIMO DE 130,000 LITROS.
- 3.- LOS TIEMPOS DE ENTREGA SERÁN DE ACUERDO AL ANEXO A, PUDIENDO VARIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA.
- 4.- LA FORMA DE PAGO SERÁ MENSUAL DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, POSTERIORES DE LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD REQUIRENTE Y/O USUARIA.
- 5.- EL CONTRATO QUE SE CELEBRE SERÁ BAJO LA CONDICIÓN DE PRECIO FIJO, POR LO QUE NO SE RECONOCERÁ INCREMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS OFERTADOS.
- 6.- LOS LUGARES DE ENTREGA Y LA FRECUENCIA SE DESCRIBEN EN EL ANEXO A, Y PODRÁN VARIAR A SOLICITUD DE LA SSPE.

REQUERIMIENTO AL PROVEEDOR:

LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERÁN ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA OPERACIÓN DEL SUMINISTRO DE GAS L.P.

- 1.- DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE MENCIONE QUE EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE GAS L.P. SERÁ A TRAVÉS DE UN CHIP ELECTRÓNICO EN EL CUAL SE IDENTIFICA EL HORARIO, LOS LITROS, EL NÚMERO DE AUTOTANQUE QUE REALIZO DICHO SERVICIO Y NOMBRE ESPECIFICO DEL CLIENTE DONDE SE SURTIÓ, CON EL FIN DE EVITAR LA MANIPULACIÓN MANUAL DE LA CARGA

- 2.- DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE ACREDITE QUE LAS PIPAS DE REPARTO CUENTAN CON MEDIDOR Y REGISTRO DE CORRECTO SURTIMIENTO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.
- 3.- GARANTIZARA QUE LOS SERVICIOS PODRÁN SER CONSULTADOS EL MISMO DÍA DEL SUMINISTRO POR MEDIO DE UNA PÁGINA DE INTERNET CON HISTORIAL DE 11 MESES ANTERIORES.
- 4.- DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE MENCIONE QUE ES UN DISTRIBUIDOR EN EL ESTADO CON CAPACIDAD DE ALMACENAJE MAYOR A 2,000,000 (DOS MILLONES) DE LITROS, DISTRIBUIDOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL ESTADO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL SUMINISTRO EN LOS DIFERENTES PUNTOS PARA PREVENIR CUALQUIER CONTINGENCIA.
- 5.- DEBERÁ DE ACREDITAR MEDIANTE UN LISTADO QUE ES PROPIETARIO DE AL MENOS 150 PIPAS DE REPARTO DANDO SERVICIO EN EL ESTADO, Y ACREDITARA CON COPIA CERTIFICADA DE TARJETA DE CIRCULACIÓN VIGENTE A NOMBRE DE LA EMPRESA DE AL MENOS 50 PIPAS DE REPARTO.
- 6.- PRESENTARÁ UN DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE LAS UNIDADES DE REPARTO CUENTAN CON MONITOREO SATELITAL.
- 7.- EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LOS TANQUES EN COMODATO, EN BUEN ESTADO Y QUE CUMPLA CON LA NORMA APLICABLE.
- 8.- EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS TANQUES, UBICADOS EN LA SSP CADA SEIS MESES Y PROPORCIONARA LOS REPORTES SELLADOS POR LOS USUARIOS DE LA SSP CONJUNTAMENTE CON LA FACTURACIÓN RESPECTIVA.
- 9.- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA COMERCIO POR UN MONTO MÍNIMO DE 10 MILLONES DE DÓLARES.
- 10.- DEBERÁ ACREDITAR QUE LOS OPERADORES DE GAS L.P. A CARGO DEL LICITANTE DEBERÁN CONTAR CON SEGURO SOCIAL VIGENTE, EN EL MOMENTO DE CUALQUIER AUDITORIA.
- 11.- DEBERÁ DE PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE ACREDITE QUE CUENTA CON UN NÚMERO DE EMERGENCIA PARA FUGAS O CONTINGENCIAS.